



Tras una llamada falsa al 9-1-1, se logra la detención de una persona por el uso indebido de la Línea de Emergencias

- Diversas autoridades acudieron al reporte de un presunto incendio en un domicilio con menores atrapados en la colonia La Puerta, al llegar los agentes se percataron de que no había absolutamente nada

Culiacán, Sinaloa, 01 de marzo de 2019.- Tras una llamada a la Línea de Emergencias 9-1-1 en la cual se reportó un incendio en casa-habitación con menores atrapados en su interior, agentes de la Policía Estatal Preventiva (PEP), Policía Municipal, del Heroico cuerpo de Bomberos y Protección Civil, asistieron al lugar, y sólo pudieron confirmar que se trataba de un reporte falso, pero en esta ocasión se logró detectar a un presunto responsable, así lo dio a conocer el titular del Centro de Control, Comando, Computo, Comunicaciones e Inteligencia (C4i), Víctor Antonio Cisneros Díaz.

Fue las 10:30 horas que ingresó el llamado, en donde se alertaba de que en un domicilio de la calle Los Portones del asentamiento en mención, se llevaba a cabo el incendio en una casa, la cual tenía la puerta con candado, y en su interior menores de edad atrapados.

De inmediato agentes estatales, municipales, personal de Bomberos y Protección Civil, asistieron al llamado de emergencias y al arribar al sitio en mención lograron determinar que se trataba de una llamada no procedente.

Ante esto, el titular de C4i informó que se detectó a una persona que fue identificada como Cesar Gamaliel "N", de 24 años de edad, quien presuntamente dijo que llamó a su mamá para avisar del incendio y ésta a su vez realizó el reporte a la Línea de Emergencia.

Ante los hechos fue trasladado con la autoridad competente, la cual será la encargada de definir su responsabilidad.



SINALOA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNICACIÓN SSPE/78/2019

“Se tuvo un reporte alrededor de las 10:30 de la mañana, donde se refería que en la colonia La Puerta se estaba presentando un incendio a casa-habitación en donde referían que había menores, por lo cual de acuerdo al protocolo se despachó a la corporación en este caso el cuerpo de Bomberos, sin embargo, al momento de llegar al sitio se identificó que no había un incendio como tal, había una persona quien manifestó que él le reportó a su mamá, esta a su vez hizo el llamado al 9-1-1, y ahí fue donde se verificó que fue una llamada falsa”, puntualizó.

Cisneros Díaz reiteró la importancia del uso oportuno y responsable de la Línea de Emergencia 9-1-1 y 089, ya que las llamadas en falso entorpecen el actuar de las corporaciones de seguridad y auxilio ante situaciones reales de riesgo para la población.

Es por este motivo que la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa busca concientizar a la ciudadanía sobre el empleo responsable de las líneas de emergencias ¡Recuérdalo, Úsalo, Cuidalo! El número de emergencia 9-1-1 y 089 es para tu beneficio.